

PIQUETE ▶ Por ahí les encargamos la extorsión, que sube como la espuma boyante

■ La mandataria reconoce el trabajo de los diputados en ese renglón

Esfuerzo por la seguridad se mantiene: gobernadora

Se refuerza labor conjunta con autoridades estatales, federales y municipales

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ CUERNAVACA INTERNACIONAL

En un hecho sin precedentes para el fortalecimiento económico de la capital morelense, se llevó a cabo la firma del convenio internacional entre las cámaras de comercio de Cuernavaca, España, Italia, Gran Bretaña, Holanda y el Instituto Latinoamericano de la Franquicia. Esto posiciona a Cuernavaca como punto estratégico para la colaboración económica y la atracción de inversiones extranjeras.

■ Alcaldes solicitan más presencia de fuerzas federales

Por una mayor milicia se ruega en la región Sur

Autoridades estatales y federales revisan estrategias para otros problemas

▶ 03

■ Se fortalece infraestructura y equipamiento: Urióstegui

Refuerzan la seguridad en la capital con cámaras

Es esfuerzo que se ha consolidado con recursos federales y municipales

▶ 03

Para preparar a los estudiantes del nuevo ciclo escolar

Rectora de UAEM invita a los cursos de inducción

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que ya se encuentran listos diversos cursos que iniciarán en agosto. Algunos son de inducción y otros propedéuticos, orientados a preparar a los estudiantes para el nuevo ciclo escolar. En facultades con mayor especialización, como Farmacia, se contemplan cursos más extensos debido a la complejidad de la formación que requieren.

▶ 04

En muertes de mujer y 2 hombres en una clausura

Líneas de indagación varias en triple asesinato

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Edgar Maldonado Ceballos, aseguró que no se descarta ninguna línea de investigación en el caso del asesinato de una mujer y dos hombres, ocurrido durante una ceremonia de clausura escolar en el municipio de Atlatlahucan. El ataque, perpetrado la noche del pasado martes en la comunidad de San Miguel Tlatetelco, dejó tres personas sin vida.

▶ 04

Según iniciativa del Poder Ejecutivo al Congreso local

Junto a casco, chaleco y placa, forzosos a bikers

En Morelos, los motociclistas estarán obligados a portar casco y chaleco con el número de placa visible, de acuerdo con una iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo al Congreso local. La propuesta busca modificar la normativa estatal en materia de transporte para establecer que el número de placa de la motocicleta esté claramente inscrito tanto en el casco como en el chaleco del conductor.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Prometer no empobrece

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Prometer no empobrece

Los políticos ofrecen cambiar el rostro del estado, pero no pueden solucionar los problemas cotidianos de la gente.

A los políticos les gusta ofrecer el sol, la luna y las estrellas, elevan las expectativas de la población con promesas de mejorar el rumbo del estado y ayudar a todos los sectores. El discurso es recurrente sin importar el partido o el nombre del gobernante, pero casi siempre las ideas se quedan en palabras o acciones que no van más allá del momento. Los últimos mandatarios de Morelos prometieron mejorar las cosas, pero fueron incapaces de ayudar a sacar adelante el día a día de la gente.

El patrón se repite desde hace años y aunque se diga que estamos frente a un régimen distinto, identificado con los más pobres y decidido a combatir la corrupción, no hay un solo elemento que haga pensar que eso va a suceder. Peor: hoy se habla de más corrupción que antes, prácticamente en todos los espacios de la administración estatal.



Cualquiera que revise los discursos de los últimos cinco gobernadores podrá comprobar que es la misma historia contada de diferente manera; cada seis años cuando los políticos asumen el poder envueltos en un discurso de transformación que promete proyectos "de gran calado", obras "de alta envergadura" y decisiones que impactarán a sectores completos y beneficiarán a las futuras generaciones.

El lenguaje de los políticos suele recurrir a terrenos épicos, como si gobernar fuera un ejercicio de oratoria y no un trabajo de administración. Uno a uno los discursos afirman que se realizarán inversiones históricas y decisiones que marcarán un antes y un después en la historia del estado, pero al final del sexenio el ciudadano se da cuenta que las palabras se fueron con el viento.

Ese es el problema que vivimos en México y en Morelos: mientras las palabras miran al futuro, la realidad diaria del pueblo permanece sin resolver. Hoy escuchamos que el gobierno estatal invertirá cientos de millones al campo, que mejorará el sistema de salud y transformará las escuelas en espacios seguros que funcionarán con energía solar.

Pero la realidad es otra: los campesinos enfrentan problemas muy serios que van desde los embates de la delincuencia hasta la falta de tecnificación del campo y apoyos para salir adelante; los servicios de salud están peor que nunca: hay pocos médicos y los que están tienen que trabajar jornadas dobles sin insumos, material ni medicinas. Y las escuelas que prometen convertirse en espacios seguros, son escenario de hechos delictivos, donde los alumnos y los maestros tienen que padecer la permanente falta de agua en los baños.

Es imposible que en unos meses Margarita González Saravia pueda revertir esta situación y sería injusto culparla de un problema añejo, latente en todo el país y cuya solución depende de muchos factores, empezando por recursos económicos que no tiene el estado. Precisamente porque el reto es enorme y supera la capacidad del

ejecutivo, es imperativo que la gobernadora modere su discurso, deje de prometer cosas que no puede cumplir y dedique más tiempo a la administración de un gobierno que se le está yendo de las manos.

La luna de miel del régimen obradorista terminó y ahora estamos en una dinámica donde la jefa del ejecutivo comienza a ser cuestionada por la falta de resultados y la incapacidad de varios integrantes de su equipo. Aún se mantiene viva la confianza en una dama que se levanta muy temprano y se duerme muy tarde por estar trabajando, que invierte mucho tiempo en territorio y procura escuchar a todo aquel que se le acerca; en contraste se ha perdido la esperanza en un gabinete que visiblemente no está a la altura del reto, ni sigue los lineamientos de la gobernadora.

El esfuerzo individual de Margarita González Saravia ha dejado de ser suficiente para sostener la imagen de una administración que no marcha, que refleja una profunda división interna y en donde aparece una secretaria de Hacienda que en lugar de ser facilitadora del trabajo de todas las dependencias, se ha convertido en una aduana de poder, un factor de conflicto permanente y recientemente una figura que refleja corrupción.

Margarita González Saravia asumió el poder enarblando dos ideas: acabar con la corrupción y dignificar el servicio público con resultados; diez meses más tarde la promesa sigue en el aire y las promesas parecen cada vez más lejanas, porque en los hechos aún no se percibe ningún cambio ni en acciones, ni en actitudes.

Antes de cumplir con el compromiso de llamar a cuentas a los corruptos del pasado comienzan a aparecer nuevas historias que refieren tráfico de influencias para obtener obra pública, contratos y negocios a cambio de un "regreso"; incluso vemos personajes que en el pasado reciente fueron referencia de acciones ilícitas, que están observados por la ASF y ya regresaron como proveedores a través de la oficina que tiene la llave de todas las dependencias.



Morelos está lejos de ser percibido como un estado donde las cosas están cambiando para bien y en lugar de eso comienza a crecer la idea de que la gobernadora está secuestrada

por su propio equipo y ve la realidad a través de los ojos de quien encabeza los negocios del estado. Un ejemplo de que las cosas no están bien es el caso de la funcionaria que se está construyendo una residencia millonaria en uno de los fraccionamientos más exclusivos de Cuernavaca, sin que su sueldo ni su historial económico pueda justificar el gasto.

La política estatal ha caído en una paradoja: cuando más grandilocuente es el discurso, más evidente se vuelve la incapacidad para resolver lo básico. Se puede entender que la solución a los problemas añejos del estado tomará tiempo, lo que resulta inaceptable es que frente a esa realidad aparezcan figuras amparadas por el poder que hacen negocios millonarios, ponen el nombre de la gobernadora

en la mesa para obtener beneficios económicos y traicionan la confianza de una mujer proba, cuyo pecado en este caso es ser un buen ser humano.

Lo que está en juego hoy no es el éxito de una administración, la primera en la historia de Morelos encabezada por una mujer, sino la credibilidad de las instituciones, la eficacia de un proyecto político que dice ser diferente y la imagen personal de una dama que a lo largo de su vida ha actuado de manera correcta y por las faltas de otros puede ser considerada peor que sus antecesores.

Cuando las promesas de un gobierno no se cumplen no solo fracasa el gobierno en turno, se erosiona la fe política como herramienta de cambio y en este caso particular, la confianza en las mujeres como un camino para que las cosas sean diferentes. Ese fallo, a diferencia de los megaproyectos incumplidos, sí deja huella en las futuras generaciones.

Quien revise la marcha del gobierno actual a partir de las promesas de la gobernadora dará cuenta que estamos frente a una gobernante distinta, alguien sensible, comprometida con su pueblo, deseosa de transformar las cosas y convencida del proyecto de Cuarta Transformación.

El problema es cuando se analiza a partir de resultados; ahí las cosas no se ven bien.

• posdata

En casos de corrupción, el tiempo es un factor clave para los gobernantes. La corrupción en la administración pública se presenta en lo económico, pero también tiene rostro en la omisión.

Al gobernador Estrada Cajigal lo pillaron con los dedos en la puerta cuando detuvieron a su jefe de la policía ministerial en funciones; el panista no pudo desligarse del personaje ni tampoco se levantó de ese golpe. A Marco Adame le permitieron destituir a su secretario de seguridad unos minutos antes de que lo capturaran, pero el impacto del caso trastocó su gobierno e imagen.

A Graco y a Cuauhtémoc los cuestionaron por la complacencia que tuvieron con quienes desde su primer círculo realizaron negocios y traficaron con influencias; ninguno terminó bien y ambos se fueron con el sello de corruptos en la frente. A la gobernadora Margarita González Saravia le urge tomar decisiones antes de que los problemas exploten; es secreto a voces que las cosas no andan bien y están plenamente identificados quienes operan al amparo del gobierno y hacen negocios poniendo por delante su nombre.

No es lo mismo que un personaje nocivo sea echado antes de que el escándalo reviente, a que el problema explote y luego sea expulsado.

En política los tiempos cuentan.

• nota

La liberación de una persona detenida por ser el principal distribuidor de droga en la zona norte de Cuernavaca y en el corredor de la universidad, según lo dijo la policía estatal, es un hecho grave por sí mismo, pero no tanto como la constante que aparece en la actuación de algunos jueces del poder judicial de Morelos.

El juez que liberó a este personaje tiene en su haber un largo historial de casos similares, al menos ocho en los últimos

meses y todos bajo la misma hipótesis que favoreció a El Belicón.

Antes que al sujeto avecinado en Lienzo del Charro, el juez determinó la liberación de seis personas por los delitos de secuestro agravado, contra la salud y portación de arma de fuego y extorsión agravada en cinco casos distintos. Entre estos asuntos destaca el de un comisariado de bienes comunales que intentó extorsionar con dos millones de pesos a una persona a cambio de no arrebatarle su propiedad; cuando los dueños de la casa no pudieron reunir el dinero, su vivienda fue invadida por la fuerza. La víctima denunció, demostró los hechos lo que había pasado, pero el juez ordenó la inmediata libertad de los imputados.

Hace unos días la gobernadora exigió al nuevo presidente del Poder Judicial que se revisaran los casos donde los jueces fallan de manera recurrente en este sentido y la petición seguramente quedará como llamada a misa, porque Juan Emilio Elizalde es un personaje sin carácter, incapaz de resolver algo que le pueda causar problemas personales. La justicia en Morelos está secuestrada a la vista de todos, la lucha de las autoridades que buscan la paz en la entidad es tortuosa, enfrenta la presión ciudadana, lucha contra la percepción y además tiene en contra a algunas autoridades del poder judicial que están coludidas con la delincuencia. Y todo lo anterior sin mencionar las redes de protección políticas.



• post it

A diferencia de la manera como actuaba Uriel Carmona, Edgar Maldonado anunció que no se quedará de manos cruzadas ante la resolución de un juez en el caso El Belicón: presentarán acciones legales en este y todos los casos que sean necesarios, dijo el fiscal al tiempo de confirmar que sí hubo algún tipo de presión contra los ministerios públicos. El nuevo titular de la FGE es un abogado sobrio, preparado, respetuoso del estado de derecho, pero sobre todo honorable y totalmente comprometido con la gobernadora. En sus manos la fiscalía marcha por buen camino, pero hay que darle tiempo para que el cambio se comience a notar.

Y ayudarlo a mover de los juzgados a los jueces que protegen delincuentes.

• redes sociales

Lo peor que le puede pasar al gobierno de Morelos, es que la impecable imagen de su titular se manche por acciones de terceros.

No se puede ni debe permitir que eso suceda.



Comentarios para una columna optimista:

eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

La mandataria reconoce el trabajo de los diputados en ese renglón

Esfuerzo por la seguridad se mantiene: gobernadora

GUADALUPE FLORES

Tras la aprobación de reformas en materia de seguridad pública por parte del Congreso de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia reconoció el trabajo de los diputados locales para fortalecer la estrategia de seguridad en la entidad.

En entrevista, la mandataria señaló que las iniciativas aprobadas contribuirán a la pacificación del estado y reiteró su compromiso de continuar trabajando para mejorar la seguridad de los morelenses. González Saravia destacó que su

administración mantiene una estrecha coordinación con el Gobierno federal y municipal para enfrentar de manera conjunta los retos en materia de seguridad. “Hemos tenido avances significativos; no dejaremos de trabajar ni un solo día”, expresó.

Indicó que las reformas aprobadas permitirán fortalecer la colaboración entre los distintos niveles de gobierno y avanzar en la construcción de la paz social.

La titular del Ejecutivo estatal agradeció el respaldo del Congreso, que avaló las modificaciones legales antes de que concluyera el segundo periodo ordinario de

sesiones del primer año legislativo. Reconoció el compromiso de los diputados con la seguridad y el bienestar de la población. Adelantó que en los próximos días se dará a conocer el contenido detallado de las reformas, entre las que se incluyen la prohibición de los llamados narcocorridos, sanciones por apología del delito y la penalización por la colocación de mantas con amenazas en espacios públicos.

Estas medidas, dijo, reforzarán las acciones conjuntas entre autoridades estatales, federales y municipales para enfrentar con mayor eficacia las expresiones de

violencia y criminalidad en el estado. “De la Mesa de Seguridad surgieron, en estos seis meses, varias propuestas para fortalecer nuestro trabajo en estos temas. Agradecemos mucho al Congreso, en especial al diputado Ponchito, quien participó activamente en estas mesas y dio seguimiento a temas prioritarios para nuestro gobierno. Pronto se darán a conocer todos los detalles, pero en principio agradezco su apoyo para fortalecer la seguridad en el estado. Esta iniciativa contempla muchos temas, entre ellos, el fortalecimiento de la Mesa de Coordinación para la Paz”, concluyó la gobernadora.

Por una mayor milicia se ruega en la región Sur de la entidad

GUADALUPE FLORES

Municipios de la zona sur de Morelos también han solicitado el despliegue del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional (GN), informó el delegado de la Secretaría de Gobernación en la entidad, José Guadalupe Ambrocio Gachuz.

En entrevista, el funcionario federal señaló que los presidentes municipales de las regiones sur y surponiente han so-

licitado mayor presencia de las fuerzas federales de seguridad en sus territorios. Indicó que, al igual que en los municipios de la zona oriente, la Federación brindará apoyo a la población de estas regiones mediante el envío de más elementos del Ejército y de la GN.

En otro tema, Ambrocio Gachuz informó que autoridades estatales y federales revisan las estrategias para combatir incendios forestales, plagas y la tala clan-

destina en el Bosque de Agua. Destacó que el gobierno de México otorgará respaldo a Morelos para la preservación de esta área natural protegida.



Refuerzan seguridad en la capital con cámaras

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que la capital morelense fortalecerá su infraestructura y equipamiento en materia de seguridad pública con la adquisición de nuevas herramientas, tecnología y colaboración con la iniciativa privada.

Entre las acciones destacadas, el edil anunció la entrega de dos nuevas grúas —una tipo plataforma y otra de gancho— que permitirán al municipio iniciar, a partir del próximo año, operativos propios de arrastre de vehículos infractores, conforme a lo que marca la ley. Además, se incorporará una pipa de agua destinada al cuerpo de bomberos, 50 chalecos antibalas, nuevos uniformes para la Policía Preventiva y un número controlado de armas, cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Urióstegui detalló que el armamento será estrictamente limitado, considerando un arma corta o larga por elemento, y que cualquier excedente deberá ser entregado a la zona militar, por lo que el municipio no destinará inversión innecesaria en ese rubro.

A este fortalecimiento del equipamiento se suma la expansión del sistema de videovigilancia con la instalación de por lo

menos 500 cámaras adicionales este año. Estas se ubicarán en vialidades principales, zonas habitacionales y puntos estratégicos de la ciudad. La meta, dijo, es cerrar la administración con un total de 3 mil cámaras conectadas, mejorando la cobertura y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

El presidente municipal señaló que este esfuerzo se realiza con recursos federales y municipales, además de la participación de organizaciones civiles y empresas locales, como agencias automotrices, interesadas en proteger sus instalaciones mediante cámaras enlazadas al C4.

También reconoció que existen cámaras instaladas de manera privada por particulares con distintos fines, y subrayó la necesidad de distinguir entre aquellas que contribuyen a la seguridad pública y las que podrían estar enfocadas en observar a las propias autoridades.

Por último, Urióstegui aclaró que Cuernavaca no cederá el control de sus cámaras al C5, pero sí permitirá la conexión al sistema “espejo”, con el cual autoridades estatales y federales podrán observar en tiempo real las imágenes de hasta 1,500 cámaras municipales, sin necesidad de duplicar inversión.

“Vamos avanzando en tecnología y coordinación, con el objetivo de tener una ciudad más segura para todos”, concluyó.

Para preparar a los estudiantes del nuevo ciclo escolar

Rectora de UAEM invita a los cursos de inducción

GERARDO SUÁREZ

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que ya se encuentran listos diversos cursos que iniciarán en agosto.

Algunos son de inducción y otros prepedagógicos, orientados a preparar a los estudiantes para el nuevo ciclo escolar.

En facultades con mayor especialización, como Farmacia, se contemplan cursos más extensos debido a la complejidad de la formación que requieren.

En este sentido, la rectora hizo un llamado a los estudiantes a continuar su preparación, destacando que en algunas unidades académicas la admisión depende de tanto del examen como de la participación en estos cursos.

El objetivo es que quienes cumplan con los requisitos puedan iniciar clases en los semestres de agosto o enero, según corresponda.

Respecto a la infraestructura, informó que ya se avanzó en el proceso de licitación del nuevo edificio de la Escuela de Técnicos Laboratoristas. Luego de tomar la decisión de demoler el antiguo

inmueble por motivos de seguridad, se trabaja intensamente durante el periodo vacacional para que el nuevo edificio esté listo antes del 18 de agosto, fecha programada para el inicio de clases.

Actualmente, el sitio se encuentra en fase

de demolición, y se proyecta construir una unidad bioquímica que incluiría una plaza de esparcimiento para los jóvenes.

Por otro lado, la rectora informó que continúan las mesas de diálogo con autoridades estatales y federales para gestio-

nar los recursos necesarios para el pago de aguinaldos, salarios y primas vacacionales, ya que actualmente la situación financiera de la universidad presenta complicaciones.

Líneas de indagación varias en triple crimen en Atlatlahucan

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Edgar Maldonado Ceballos, aseguró que no se descarta ninguna línea de investigación en el caso del asesinato de una mujer y dos hombres, ocurrido durante una ceremonia de clausura escolar en el municipio de Atlatlahucan.

El ataque, perpetrado la noche del pasado martes en la comunidad de San Miguel Tlatetelco, dejó tres personas sin vida. Al respecto, el titular de la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, declaró que podría tratarse de un ajuste de cuentas relacionado con la venta de drogas, ya que en ese mismo domicilio se realizó un cateo en 2022, en el que hubo personas detenidas.

Ante esta versión, el fiscal Maldonado

Ceballos afirmó que se están realizando las investigaciones correspondientes para esclarecer el caso y garantizar que el crimen no quede impune.

“En el ataque ocurrido en ese domicilio del municipio de Atlatlahucan se están llevando a cabo todos los actos de investigación, incluida la revisión y dictámenes en materia de balística, así como el análisis de cámaras de videovigilancia para identificar a los presuntos responsables”, explicó.

Agregó que, por el momento, no puede proporcionar mayores detalles debido al sigilo de las indagatorias, pero reiteró que ninguna línea de investigación será descartada.

“La fiscalía nunca descarta ninguna línea de investigación. Creemos que, con base en lo señalado por el secretario de Seguridad, podría abrirse una nueva línea más. De hecho, ya se han estado realizando actos de investigación previos”, concluyó el fiscal de Morelos.



Junto a casco, chaleco y placa, forzosos a bikers

GUADALUPE FLORES

En Morelos, los motociclistas estarán obligados a portar casco y chaleco con el número de placa visible, de acuerdo con una iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo al Congreso local.

La propuesta busca modificar la normativa estatal en materia de transporte para establecer que el número de placa de la motocicleta esté claramente inscrito tanto en el casco como en el chaleco del conductor.

La titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado, Dolores Álvarez Díaz, informó que el objetivo principal es facilitar la identificación de los motociclistas y fortalecer las acciones de seguridad vial. Explicó que se trata de una iniciativa preferente enviada por el Poder Ejecutivo, la cual también contempla la creación de un registro estatal de motocicletas.

“Es una de las iniciativas preferentes. La intención es garantizar la seguridad de las personas que viajan en motocicleta”, señaló la funcionaria.

Álvarez Díaz añadió que la propuesta fue entregada a los legisladores días antes de concluir el segundo periodo ordinario de

sesiones del primer año legislativo. Sin embargo, confió en que sea discutida y aprobada durante el segundo año de sesiones.

Asimismo, no descartó la posibilidad de instalar mesas de diálogo con los sectores involucrados para analizar a fondo la propuesta.

“Lo que se busca es que se registre a las personas que utilizan motocicletas y que porten un número visible en el casco y en el chaleco. La intención es que la iniciativa pueda ser aprobada lo antes posible, precisamente para garantizar la seguridad de quienes utilizan este medio de transporte”, concluyó.



caravanas
DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

19 de julio de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Cancha de la ayudantía en el poblado de Progreso, Jiutepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Se integra Morelos a la Zona Metropolitana del Valle de México

GERARDO SUÁREZ

Armando Hernández del Fabro, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno, informó sobre la integración del estado de Morelos a los proyectos metropolitanos que se están desarrollando en coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y diversos municipios de la entidad.

Hernández del Fabro explicó que se trata de una estrategia conjunta para la consolidación de la Zona Metropolitana del Valle de Cuernavaca, que en una primera fase comprenderá siete municipios. Además, a nivel federal, se está reconfiguran-

do la Zona Metropolitana del Valle de México, incorporando a Morelos junto con Hidalgo, el Estado de México, Querétaro y la Ciudad de México, en lo que se conoce como la Macrópolis del Valle de México.

En este contexto, se planteó como propuesta inicial en la mesa de coordinación la incorporación del municipio de Huitzilac, bajo un esquema que prioriza la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.

“Esta integración trae múltiples beneficios”, señaló Hernández del Fabro. “Permite generar programas conjuntos entre las metrópolis bajo una visión que

trasciende las fronteras estatales y municipales, y atiende temas de gran impacto como la movilidad, el manejo de residuos, el ordenamiento territorial y la regularización de vivienda”.

Uno de los objetivos clave de esta coordinación metropolitana es frenar el crecimiento urbano desordenado, especialmente en zonas ambientalmente sensibles como El Ajusco-Chichinautzin y el Tepozteco, donde históricamente se ha permitido el desarrollo habitacional irregular.

Finalmente, el funcionario subrayó que el ordenamiento territorial permitirá la alineación de planes de desarrollo urbano

y ecológico, tanto a nivel nacional como estatal y municipal. Esto evitará contradicciones entre los distintos instrumentos de planeación, como los mapas de riesgo, los planes de ordenamiento ecológico, y las áreas naturales protegidas, muchas de las cuales son decretadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).



Fracasó Hacienda en meta de recaudación de impuestos

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Hacienda, reconoció que no se alcanzó la meta de recaudación de impuestos correspondiente al primer semestre del año.

La titular de la dependencia, Mirna Zavala Zúñiga, informó que al corte de los primeros seis meses del año, no se logró cumplir con la meta del 50 por ciento de recaudación establecida, aunque confió en que, en lo que resta de 2025, se puedan alcanzar los objetivos proyectados.

Por ello, exhortó a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales, especialmente en el pago de impuestos es-

tatales.

Zavala Zúñiga detalló que el impuesto sobre nómina representa la mayor fuente de ingresos, ya que se recauda tanto del sector público como del privado, así como de los 36 municipios del estado.

Sin embargo, reconoció que la recaudación ha sido baja en cuanto a nuevos gravámenes, como el impuesto ecológico y el correspondiente a las plataformas digitales del sector hotelero.

“En una evaluación preliminar, pues aún faltan cortes, cotejos, análisis y conciliaciones de cuentas en todo el estado, si bien es cierto que no hemos alcanzado la meta del 50 por ciento en este primer semestre, también es cierto que ha habi-

do una respuesta positiva por parte de los contribuyentes, gracias a la agilización de trámites que ellos requieren”, expresó la secretaria de Hacienda estatal.

Descubren que custodios pasan celulares a los reos

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) anunció una depuración del personal de custodia en los centros penitenciarios de Morelos, tras detectar que algunos elementos han intentado ingresar teléfonos celulares a personas privadas de la libertad.

Así lo informó el titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que en los últimos meses se han identificado varios intentos por parte de custodios para introducir estos dispositivos a los penales. En el caso más reciente, un teléfono celular fue ocultado dentro de una torta con mayonesa.

“Este es el caso del celular en la torta. Aquí está la credencial de la compañera que intentó introducir un teléfono oculto en una torta con mayonesa. No es un delito, actualmente es un procedimiento administrativo. Debo cuidar el debido proceso, y estas personas tienen derecho a defenderse ante Asuntos Internos. No es

el primer caso, aquí te muestro una foto, y esta es solo la punta del iceberg; todo comenzó hace cinco meses”, explicó.

Ante esta situación, Urrutia Lozano señaló que se llevará a cabo una depuración del sistema penitenciario, para lo cual se espera la incorporación de una nueva generación de custodios que actualmente se prepara en la Academia Estatal de Policías.

“Se viene una depuración del sistema penitenciario estatal. Sin embargo, primero debe egresar la nueva generación que está por concluir su formación en la academia, para poder hacer este proceso de manera ordenada. Aquí no buscamos héroes, mi responsabilidad es cuidar la integridad de las personas privadas de la libertad”, subrayó.

Finalmente, el funcionario reveló que también se han detectado casos de custodios que falsifican licencias médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo cual ya está siendo investigado.

La **SEGURIDAD** la construimos todos y todas

**Sí al Desarme,
Sí a la Paz**

Acude a canjear de forma voluntaria **armas o municiones** por dinero en efectivo.



TEMIXCO

21 de julio | **10:00 hrs.**

Parroquia al interior de la “Ex Hacienda de Temixco”, calle Emiliano Zapata, col. Centro.

Nueva inversión del grupo Bafar llega a Cuernavaca

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, celebró que la capital morelense continúe siendo un punto estratégico para la inversión privada, al anunciarse la apertura de dos nuevos puntos de venta del Grupo BAFAR, empresa mexicana líder en la industria cárnica.

Estas nuevas sucursales se suman a las tres ya existentes en Cuernavaca, y forman parte de un proyecto de expansión en Morelos que contempla también la apertura de tres tiendas más en otros municipios del estado, consolidando así la presencia de este Grupo en la región.

Durante una reunión sostenida con representantes de la empresa, se destacó que el montaje de cada punto de venta representa una inversión aproximada de 10 millones de pesos y la generación de entre 10 y 15 empleos directos, lo que se traduce en beneficios tangibles para la economía local.



Uno de los aspectos más destacados del modelo de operación de Grupo BAFAR es su centro de capacitación ubicado en el estado de Chihuahua, donde se certifica a los tablereros que laboran en sus tiendas. Esta certificación profesional permite que, incluso al concluir su relación laboral con la empresa, puedan incorporarse al sector formal en supermercados o negocios del ramo cárnico, fortaleciendo así sus oportunidades de empleabilidad.

En este contexto, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, acompañado por el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard, sostuvo un encuentro con el coordinador de la Secretaría de Economía federal, Carlos Martínez Cue, como parte del seguimiento al proyecto, el cual forma parte del portafolio de inversiones estratégicas impulsado por la Secretaría de Economía del Gobierno de México, encabezada por el secretario Marcelo Ebrard Casaubon.

José Luis Urióstegui Salgado agradeció la confianza del Grupo BAFAR y refrendó el compromiso de su administración para continuar generando las condiciones que fomenten la inversión responsable, el crecimiento económico y la creación de empleos dignos y formales en la capital del estado.

El grupo BAFAR es una empresa mexicana líder en la producción y distribución de embutidos y productos cárnicos. Con más de 35 años de experiencia en el mercado, BAFAR se ha consolidado como una de las marcas más reconocidas y respetadas en México por su compromiso con la calidad y la innovación. La empresa cuenta con una amplia gama de productos que incluyen salchichas, jamones, chorizos y

otros embutidos, todos ellos elaborados con altos estándares de calidad y seguridad alimentaria. BAFAR se enfoca en satisfacer las necesidades y preferencias de sus consumidores, ofreciendo productos que no solo son deliciosos sino también seguros y saludables. La empresa invierte constantemente en tecnología y procesos para mejorar la calidad de sus productos y mantener su posición en el mercado.



PARTICIPA EN EL

1ER CONCURSO DE CHINELOS CUERNAVACA

¡DEMUESTRA TU TALENTO, TU TRAJE Y TU HISTORIA!

SÁBADO 19 DE JULIO - 16:00 HORAS
EXPLANADA DEL PALACIO DE CORTÉS
CENTRO HISTÓRICO

REQUISITOS:
A partir de 15 años en adelante
Abierto a todos los municipios del estado
Cupo limitado a 50 participantes

PREMIOS:
1er lugar: \$10,000 pesos
2do lugar: \$5,000 pesos
3er lugar: \$3,000 pesos

- Insíbete del 9 al 16 de julio
- En la Secretaría de Desarrollo Humano (Ayuntamiento sede Papagayo)
- Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- O vía WhatsApp al 777 968 8884 (envía foto o video del traje y tu nombre)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Autenticidad y tradición (30%)
- Creatividad (20%)
- Calidad y detalles del traje (20%)
- Porte y presentación (20%)
- Pasarela y brinco (10%)

IMPORTANTE:

- Cupo limitado.
- Conductas inapropiadas serán motivo de descalificación.
- Jurado calificador y reglas estrictas: su decisión es final.

¡Preserva la tradición, honra tus raíces y gana mostrando tu orgullo chinelo!
#FestivalChinelosCuernavaca
#OrgulloMorelense
#SoyChinelo

¡CUERNAVACA TE INVITA
A BRINCAR CON ORGULLO!

Talento artesanal en el Festival de la Cerámica

Con la firme convicción de fortalecer la economía local y promover las tradiciones vivas, el Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), y en coordinación con la Secretaría de Turismo y el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, colaboran en el Festival de la Cerámica 2025 que se realizará en la colonia 3 de mayo del viernes 18 al domingo 20 de junio de 2025.

Al respecto, José Víctor Sánchez

Trujillo, titular de la SDEyT, informó que el Programa “Orgullo Morelos” fue invitado a participar en dicho evento. En esta edición se realizará en un horario de 10:00 a 19:00 horas y participarán 24 expositores afiliados al programa con productos como cerámica, alimentos, bebidas, joyería, manualidades y diversas artesanías.

Estas acciones en coordinación con la Secretaría de Turismo y el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, buscan dar visibilidad

al trabajo de mujeres y hombres dedicados a la producción artesanal, y reforzar el vínculo entre tradición, economía y comunidad.

En este sentido, se invita a la ciudadanía a visitar esta feria, recorrer los espacios de exhibición y conocer de cerca el talento local. Al adquirir productos de “Orgullo Morelos”, se apoya directamente a familias emprendedoras y se contribuye a preservar el patrimonio cultural del estado, generando desarrollo desde lo hecho en casa.



Cuarto nivel

TERCERO INTERESADO

Tradicionalmente, la estructura gubernamental se ha entendido como un sistema dividido en tres niveles: federación, estados y municipios, cada uno con atribuciones, responsabilidades y límites claramente definidos en las constituciones y leyes que los regulan. Sin embargo, de forma discreta pero creciente, se está consolidando un cuarto nivel de gobierno que, sin reconocimiento formal, incide cada vez más de manera decisiva en la vida pública. Este nivel emergente está conformado por organizaciones sociales, asambleas comunitarias, colectivos ciudadanos y agrupaciones vecinales que, ante la insuficiencia o la desconfianza en las instituciones formales, asumen funciones de representación, gestión y vigilancia de asuntos que afectan directamente a sus comunidades, pero que igualmente, se les está alentando por algunos sectores cuyo desconocimiento o menosprecio por el orden institucional establecido, impulsa populista la toma de decisiones públicas y no la vinculación sociedad-gobierno, hacia un sector que normalmente no está preparado para ello.

El concepto es alentador desde el punto de vista del fortalecimiento de la participación ciudadana, de promover la corresponsabilidad y mejorar la rendición de cuentas, dado que la cercanía que este sector mantiene con las realidades cotidianas les permite visibilizar problemas específicos, articular soluciones adaptadas a su contexto y presionar legítimamente a los gobiernos formales para la atención de sus demandas; sin embargo, el surgimiento de este cuarto nivel conlleva riesgos que deben analizarse con rigor, sobre todo, la falta de apego a un marco normativo que delimite sus alcances y responsabilidades, que puede derivar en decisiones precipitadas, sustentadas más en la emotividad colectiva que en criterios técnicos o legales, así como el surgimiento de acuerdos comunitarios o resoluciones populares que, bajo el argumento de la “democracia directa”, cancelan proyectos, bloquean políticas públicas o condicionan inversiones estratégicas, sin considerar los impactos a mediano y largo plazo.

Si bien la deliberación comunitaria enriquece la esfera pública, la toma de decisiones sin contrapesos técnicos

ni responsabilidad jurídica, no sería más que populismo local, improvisación e incluso vulneración de derechos de terceros. Contradictoriamente, el ejercicio de una participación mal encauzada puede atentar contra el mismo desarrollo democrático que pretende fortalecer.

Los niveles de gobierno formal pueden complementarse positivamente con este actor emergente, siempre que existan límites y mecanismos claros para articular su actuación con el marco institucional. La cooperación entre gobierno y sociedad civil, sobre todo la organizada, es indispensable para garantizar que la voz ciudadana se canalice hacia soluciones y resultados y no derive en un factor de ingobernabilidad, donde la fragmentación de la autoridad y la atomización de liderazgos socaven la eficacia de la gestión pública. El reto radica en equilibrar la potencia transformadora de la organización ciudadana con la estabilidad institucional que dé certeza y legalidad, sin ceder la rectoría del interés público a intereses grupales, particulares o coyunturales.

Este cuarto nivel nos obliga a repensar el pacto social. No se trata de obstaculizar la expresión ciudadana ni de minimizar su capacidad de incidencia pública, sino de fortalecer su legitimidad mediante reglas claras y responsabilidades delimitadas; que complemente – pero no sustituya ni desplace– a los gobiernos democráticamente electos y legalmente constituidos, con el subsecuente desorden que erosione la confianza en las instituciones y debilite la cohesión social.

La acción política demanda reconocer igualmente, la complejidad de gobernar y gobernarse, en lo que no basta con un esquema rígido de jerarquías; se requiere apertura, corresponsabilidad y visión estratégica para que la pluralidad de voces se traduzca en soluciones efectivas y, en ese sentido ignorar al “cuarto nivel” sería un error, pero glorificarlo sin controles sería igual o aún más riesgoso, por más que se trate de una palanca legítima de desarrollo democrático.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

Se logró avance de 35% en acceso a comunidad de Xochitlán, Yecapixtla

La segunda etapa del nuevo camino de acceso a Xochitlán, en el municipio de Yecapixtla, registra un avance aproximado del 35 por ciento, lo que representa un progreso significativo en la recuperación de la conectividad del poblado, tras el derrumbe provocado por las lluvias de septiembre del año pasado, informó el secretario de Infraestructura del Gobierno de "La tierra que nos une", Adolfo Barragán Cena.

del talud para prevenir procesos de erosión y garantizar la estabilidad del camino a largo plazo.

Con una inversión estatal cercana a los 18 millones de pesos, esta obra no solo busca restituir un acceso fundamental, sino también mejorar la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de las familias de Xochitlán y localidades cercanas.

E titular de Infraestructura se-



Esta acción responde al compromiso del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia, enfocado en garantizar accesos seguros y funcionales para las comunidades que históricamente han enfrentado rezago en infraestructura, con el objetivo de impulsar su bienestar y desarrollo integral.

Barragán Cena detalló que los trabajos actuales se concentran en la pavimentación de una superficie de aproximadamente cinco mil 500 metros cuadrados, en la que se estima el uso de mil 250 metros cúbicos de concreto hidráulico, lo que asegurará una estructura resistente y de larga duración.

Una vez concluida esta etapa, se continuará con la construcción de cunetas laterales para facilitar el adecuado desalojo pluvial, además de la colocación de señalización horizontal que contribuirá a la seguridad de las y los usuarios. Asimismo, se instalará una geomanta en parte

ñaló que, conforme al calendario establecido, se espera que la obra mantenga su ritmo de ejecución, permitiendo un acceso más seguro y eficiente, particularmente durante la temporada de lluvias.



La comunidad de Xochitlán, ubicada en el municipio de Yecapixtla, es un lugar emblemático del estado de Morelos. Esta comunidad se encuentra rodeada de paisajes naturales impresionantes, lo que la convierte en un destino atractivo para aque-

llos que buscan conectar con la naturaleza y la cultura local.

Una de las tradiciones más importantes de Xochitlán es la celebración de la fiesta patronal



en honor a San Mateo Apóstol. Durante esta festividad, los habitantes de la comunidad se reúnen para realizar procesiones, danzas y música tradicional, lo que refleja la rica herencia cultural de la región.

La arquitectura de Xochitlán es otro aspecto destacado de la co-

La comunidad de Xochitlán también es conocida por su producción artesanal. Los habitantes de la región son hábiles artesanos que crean objetos de

munidad se encuentra rodeada de paisajes naturales impresionantes, como montañas, ríos y bosques, que ofrecen oportunidades para practicar actividades al aire libre como senderismo y

cerámica, textiles y madera, entre otros materiales. Estos productos son vendidos en mercados locales y son una excelente opción para aquellos que buscan souvenirs auténticos.

El turismo es una actividad importante en Xochitlán, ya que la comunidad ofrece una variedad de atractivos para los visitantes. Los paisajes naturales, las tradiciones y la arquitectura local son solo algunos de los aspectos que hacen de Xochitlán un destino atractivo.

La gastronomía de Xochitlán es otra característica destacada de la comunidad. La región es conocida por sus platillos tradicionales, como los tacos de carnitas y los tamales, que son elaborados con ingredientes frescos y locales. Los visitantes



pueden disfrutar de la comida local en restaurantes y puestos de mercado.

La comunidad de Xochitlán también tiene una rica historia que se refleja en sus monumentos y sitios arqueológicos. Los visitantes pueden explorar estos lugares y aprender sobre la historia y la cultura de la región.

La naturaleza es otro aspecto destacado de Xochitlán. La co-

ciclismo.

La comunidad de Xochitlán es un lugar donde la tradición y la modernidad se encuentran. Aunque la comunidad ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, sigue siendo un lugar donde se preservan las tradiciones y la cultura local.

Los habitantes de Xochitlán son conocidos por su hospitalidad y amabilidad. Los visitantes son recibidos con los brazos abiertos y se les ofrece la oportunidad de experimentar la cultura y las tradiciones locales.

La comunidad de Xochitlán es un destino que ofrece una variedad de experiencias para los visitantes. Desde la exploración de la naturaleza y la arquitectura local hasta la degustación de la

comida tradicional y la participación en las festividades locales, Xochitlán es un lugar que tiene algo para todos.

En Xochitlán, se pueden encontrar productos locales como artesanías y alimentos tradicionales que reflejan la riqueza cultural de la región. La comunidad sigue trabajando para preservar sus tradiciones y ofrecer a los visitantes una experiencia auténtica y enriquecedora.



Cuernavaca y tres más, con gran expectativa de turismo

EDMUNDO SALGADO

Los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Xochitepec y Tlayacapan son los que esperan recibir la mayor cantidad de visitantes durante esta temporada vacacional, informó la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) en Morelos.

De acuerdo con la presidenta del organismo empresarial, Karla García Olguín, se prevé un incremento de aproximadamente 30 por ciento en la afluencia de comensales, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a consumir en los distintos establecimientos gastronómicos del estado.

“Nosotros somos muy optimistas en este tema. A mí no me gusta hablar de porcentajes, pero, con base en lo que comparten nuestros afiliados, espera-

mos un aumento superior al 30 por ciento. Además, buscamos motivar al turista a que no solo consuma en un solo lugar, sino que desayune en un sitio, coma

en otro, cene en uno más, y también adquiera productos de los artesanos locales”, explicó.

García Olguín destacó que los

municipios con mayor afluencia serán la capital del estado, los pueblos mágicos y los restaurantes ubicados en la región sur, por lo que consideró necesario

implementar estrategias que fomenten la visita a otras localidades menos concurridas.

“Cuernavaca tiene una ventaja por ser la capital; también, por supuesto, Tepoztlán, Xochitepec y, en este caso, Tlayacapan, que creemos tendrá un repunte importante. Tequesquitengo también es uno de los destinos fuertes. Son aproximadamente seis municipios con mayor afluencia, y a partir de ahí, buscamos impulsar a los que no son tan visitados, invitando a que sean considerados, ya sea de paso o como destino de estancia prolongada”, puntualizó.

Cabe recordar que este miércoles inició el periodo vacacional de verano, por lo que autoridades del Gobierno del estado activaron un operativo especial de seguridad.



Ejecutivo quiere celeridad en caso contra el exfiscal

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo del estado solicitó agilizar las investigaciones en contra del exfiscal general Uriel Carmona Gándara por el presunto desvío de 300 millones de pesos.

El secretario de gobierno, Juan Salgado Brito, señaló que existe un clamor ciudadano para que se investigue a fondo al exfiscal, debido a los señalamientos por desvío de recursos públicos y por la pre-

sunta operación de “aviadores” dentro de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por ello, exhortó a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) a acelerar el proceso y llevar las indagatorias hasta sus últimas consecuencias, ante lo que calificó como “graves irregularidades que deben esclarecerse y sancionarse con firmeza”.

En conferencia de prensa, el funcionario subrayó que se trata de una demanda legítima de la sociedad, que exige justicia y transparencia.

“No pueden quedar impunes conductas que vulneren el Estado de derecho”, afirmó.

Por su parte, el auditor superior del Congreso de Morelos, José Blas Cuevas Díaz, informó que el exfiscal no ha podido ser notificado de los resultados de una primera auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en la cual se detectaron inconsistencias financieras, principalmente en el rubro de nómina y pagos de honorarios.

Finalmente, Salgado Brito reiteró que el compromiso del gobierno estatal es garantizar el manejo responsable de los recursos públicos y fortalecer a las instituciones encargadas de vigilar la rendición de cuentas.

Reconocen signos de gentrificación en Tepoztlán, pero no en Morelos: Alfati

GUADALUPE FLORES

Cuatla considerado como el principal El gobierno del estado descartó que Morelos enfrente un proceso de gentrificación en sus municipios; sin embargo, reconoció que en Tepoztlán se ha reportado un aumento en la llegada de extranjeros y un incremento en el precio de las rentas de viviendas.

En entrevista, el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Alfaí Valladares, negó que Morelos esté siendo afectado por dicho fenómeno.

Indicó que en el estado no se ha registrado el desplazamiento de población de menores ingresos ni la pérdida de identidad cultural en barrios tradicionales, como ha ocurrido en algunas zonas de la Ciudad de México.

“No hemos detectado un fenómeno de gentrificación; al contrario, aún hace falta mayor impulso al crecimiento turístico para fortalecer los destinos del estado”, expresó.

No obstante, reconoció que sí se ha observado un aumento en el número de extranjeros que residen en el pueblo mágico de Tepoztlán, aunque aclaró que esto no ha provocado el desplazamiento de los habitantes originales.

“En el caso de Tepoztlán, que podría parecer más vulnerable, el edil Perseo Quiroz está trabajando para mantener el orden”, aseguró.

Finalmente, el funcionario estatal afirmó que hasta el momento no se han detectado zonas en Morelos donde se realicen pagos con dólares u otra moneda extranjera.



Se clausuró el ciclo escolar del Centro de Desarrollo Comunitario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar (DDyFF), llevó a cabo la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos a la generación 2023 – 2025 del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de las carreras técnicas profesionales en: Modas, Belleza, Puericultura y Computación Administrativa.

La celebración tuvo el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de las y los alumnos egresados que culminaron satisfactoriamente su carrera técnica con una duración de dos años.

Durante el acto protocolario, Lydia Patricia Romero Brindis, directora de la DDyFF, mencionó que cada carrera que se imparte en el CDC responde a una necesidad social y laboral, y tiene el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas laboralmente competitivos, además de reconocer su dedicación y constancia.

que motivó a sus compañeras y compañeros a seguir estudiando y preparándose.

En la ceremonia estuvieron Ga-

Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) ha implementado diversas acciones para promover la educación de adultos y menores en la entidad.

aspecto importante que el SEDIF busca promover en sus programas y servicios. El organismo estatal trabaja para garantizar que todas las personas,

trabaja en conjunto con organizaciones sociales y empresariales para identificar necesidades educativas y desarrollar soluciones efectivas.



El SEDIF también busca promover la educación como una herramienta para el desarrollo personal y comunitario. A través de sus programas y servicios educativos, el organismo estatal busca empoderar a las personas y brindarles herramientas para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de su comunidad.

La evaluación y el seguimiento son aspectos importantes del proceso educativo en el SEDIF. El organismo estatal busca evaluar constantemente la efectividad de sus programas y servicios educativos y realizar ajustes necesarios para mejorar la calidad de la educación que ofrece.

El SEDIF ha establecido metas claras para sus programas educativos y trabaja para alcanzarlas a través de la implementación de estrategias efectivas y la colaboración con instituciones y

briel Zúñiga Maldonado, director de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SEDIF; Patricia Iragorri Durán, directora del Plantel Cuernavaca del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), con quien se

Una de las iniciativas más destacadas es el programa de alfabetización para adultos, que busca brindar oportunidades educativas a personas que no tuvieron acceso a la educación básica en su infancia.

independientemente de su edad, género o discapacidad, tengan acceso a oportunidades educativas de calidad.

El SEDIF ha logrado importantes avances en la promoción de la educación en el estado de Morelos. A través de sus pro-

A través del Centro de Desarrollo Educativo (CDE), el SEDIF ofrece servicios educativos para adultos y menores, incluyendo alfabetización, educación básica y media superior. El CDE cuenta con personal capacitado y recursos didácticos adecuados para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El SEDIF también ha establecido alianzas con instituciones educativas y dependencias gubernamentales para ampliar la cobertura de sus servicios educativos. Esto ha permitido al organismo estatal llegar a más personas y ofrecer oportunidades educativas a aquellos que más lo necesitan.

La educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos, y el SEDIF trabaja para hacer realidad este derecho en el estado de Morelos. A través de sus programas y servicios educativos, el organismo estatal busca empoderar a las personas y brindarles herramientas para mejorar su calidad de vida.

El SEDIF también ofrece servicios de apoyo educativo para menores, incluyendo asesorías y tutorías para estudiantes de educación básica y media superior. Estos servicios están diseñados para ayudar a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico y alcanzar sus metas educativas.

La inclusión educativa es otro



gramas y servicios educativos, el organismo estatal ha beneficiado a miles de personas y ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las familias morelenses.

La colaboración con la sociedad civil es fundamental para el éxito de los programas educativos del SEDIF. El organismo estatal

organizaciones sociales.

En el marco de sus esfuerzos por promover la educación, el SEDIF también busca fomentar la conciencia sobre la importancia de la educación en la sociedad morelense, y promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones educativas.



Seguido de la entrega de reconocimientos, el alumno Eliud Sosa Estrada, egresado de la carrera técnica profesional de modas, dedicó unas palabras de agradecimiento, al tiempo

trabaja de manera conjunta para impulsar carreras técnicas a favor de las y los morelenses que desean continuar su formación profesional.

El Sistema para el Desarrollo



Coadyuva FGE en indagatoria en contra de Carmona Gándara

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Edgar Maldonado Ceballos, aseguró que trabajará de manera coordinada con la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) para esclarecer el presunto desvío de recursos cometido por su antecesor, Uriel Carmona Gándara.

En entrevista con medios de comunicación, el fiscal precisó que la información relacionada con este caso está en manos del órgano auditor del Congreso del estado, con el cual establecerán una colaboración estrecha para proporcionar todos los datos que sean requeridos.

“Es un trabajo que lleva a cabo la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, y la fiscalía colaborará en todo momento con la información que esa autoridad solicite. Estaremos atentos a cualquier requerimiento que sea necesario atender”, señaló.

Maldonado Ceballos indicó que no cuenta con el dato exacto del número de presuntos “aviadores” detectados, ya que ese aspecto forma parte de la revisión que realiza el órgano auditor. No obstante, recordó que al inicio de su gestión solicitó a todo el personal presentarse a trabajar de manera presencial en las oficinas, lo que provocó que varios empleados presentaran su renuncia, lo cual podría estar relacionado con las irregularidades señaladas.

“Al iniciar esta gestión en la fiscalía, realizamos una depuración general, como ocurre en todo cambio de administración. Queremos al personal que se presentara a laborar y, como resultado, muchos decidieron presentar su renuncia”, explicó.

Cabe mencionar que, en días recientes, el titular de la ESAF, José Blas Cuevas Díaz, informó que se investiga un presunto desvío de recursos por aproximadamente 300 millones de pesos, atribuible a la administración de Carmona Gándara.



En Tepoztlán, mucho turismo no respeta el reglamento de tránsito

GUADALUPE FLORES

El alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, hizo un llamado a los turistas que visitan el pueblo mágico para que respeten las normas viales y de convivencia establecidas en el municipio.

“En algunos casos, los turistas alteran el orden. Hemos tenido situaciones en las que conducen en estado de ebriedad o consumen bebidas alcohólicas en la vía pública”, señaló.

Asimismo, anunció que solicitará a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos que revise la denuncia presentada por unos turistas que, presuntamente, fueron agredidos por elementos de la policía municipal.

Indicó que la corporación de seguridad llevará a cabo una investigación interna, a través del área de Asuntos Internos, con el objetivo de deslindar responsabilidades.

El edil también informó que los elementos de la policía preventiva y de tránsito comenzarán a portar cámaras corporales (bodycams) para supervisar su actuación durante los operativos.

Detalló que los 70 elementos de la corporación contarán con estos dispositivos

electrónicos colocados en el uniforme, lo cual permitirá tener un mayor control y registro de su desempeño.



Finalmente, Perseo Quiroz reiteró su llamado a los visitantes a que respeten las normas locales, ya que, en algunos casos, se han presentado conductas inapropiadas por parte de turistas.

Enésima solicitud a ediles para cuidado de escuelas

KEVIN SALGADO

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) solicitó el apoyo de los municipios para reforzar la seguridad y resguardar las instalaciones escolares durante la temporada vacacional.

El director del IEBEM, Leandro Vique Salazar, señaló la importancia de fortalecer la vigilancia en los planteles educativos para evitar que sean blanco fácil de la delincuencia.

Destacó la necesidad de implementar operativos de seguridad durante las vacaciones de verano, que incluyan la movilización

de elementos de la policía municipal. El funcionario estatal destacó que se solicitó la implementación de patrullajes en la periferia de las escuelas para proteger las instalaciones en los diferentes municipios.

Vique Salazar agregó que los índices de robos en escuelas han disminuido en los últimos meses, y expresó su esperanza de que en este periodo vacacional ninguna escuela sea víctima de actos delictivos.

Finalmente, hizo un llamado a los padres de familia para mantenerse atentos durante el receso escolar y mantener comunicación con las autoridades ante cualquier incidente que pudiera presentarse.



Ya hay nuevo diagnóstico sobre el bosque de agua

Como parte del seguimiento al convenio firmado en el mes febrero para la protección y conservación del Bosque de Agua entre Morelos, Ciudad de México, Estado de México y el Gobierno federal, se presentó un diagnóstico sobre la situación actual de este espacio natural.

Durante esta reunión realizada en la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré,

permitían garantizar la conservación de esta zona estratégica para la recarga hídrica y la biodiversidad de la región.

La reunión fue encabezada por Mariana Boy Tamborrell, procuradora federal de Protección al Ambiente; Alhely Rubio Aronis, secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México; así como representantes de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y

tante de Morelos ante el equipo técnico interinstitucional, para seguir impulsando estrategias enfocadas en la gestión del territorio, la protección de los ecosistemas y el fortalecimiento de la vigilancia ambiental.

El bosque de agua que comparten los estados de Morelos, Estado de México y la Ciudad de México es un ecosistema vital para la región, ya que proporciona servicios ambientales como la regulación del clima, la producción de oxígeno y la captación de agua. Sin embargo, este bosque enfrenta varios retos para su preservación, como la deforestación y la degradación del suelo.

La deforestación es uno de los principales retos que enfrenta el bosque de agua, ya que la tala inmoderada de árboles y la expansión de la agricultura y la ganadería han llevado a la pérdida de cobertura forestal y la degradación del suelo. Esto no solo afecta la biodiversidad del ecosistema, sino que también reduce la

suelo es otro reto importante que enfrenta el bosque de agua. La descarga de aguas residuales y la aplicación de agroquímicos han llevado a la contaminación del agua y del suelo, lo que afecta la salud de los ecosistemas y la biodiversidad.

gación puede ayudar a identificar las causas de la degradación del bosque y a desarrollar soluciones para abordarlas.

La participación comunitaria es esencial para la preservación del bosque de agua. Las comunidades locales pueden jugar un



destacó el trabajo conjunto bajo el acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), con un objetivo común, proteger y preservar el Bosque de Agua.

“Esta coordinación intergubernamental es un paso histórico hacia una gestión ambiental efectiva del Bosque de Agua, que no sólo abastece del recurso natural a millones de personas, sino que también es un pulmón clave para la región centro del país”, afirmó Alan Dupré.

Cabe resaltar que el diagnóstico presentado servirá como base técnica para definir los instrumentos de política pública que

Semarnat. Cabe mencionar que en este encuentro Alan Dupré anunció la designación de Fernando Jara-



millo, director general de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), quien lleva muchos años trabajando a favor del Bosque de Agua, como represen-

capacidad del bosque para captar y almacenar agua.

Otro reto importante es la falta de coordinación entre las autoridades de los tres estados que comparten el bosque. La falta de una política integral para la gestión del bosque ha llevado a la implementación de medidas aisladas y poco efectivas para su preservación. Es necesario que las autoridades trabajen juntas para desarrollar una estrategia común para la protección del bosque.

La presión demográfica y la expansión urbana también son retos significativos para la preservación del bosque de agua. La creciente demanda de tierras para la construcción de viviendas y la expansión de la infraestructura ha llevado a la pérdida de áreas naturales y la fragmentación del bosque. Esto no solo afecta la biodiversidad, sino que también reduce la capacidad del bosque para proporcionar servicios ambientales.

La contaminación del agua y del



La falta de conciencia y educación sobre la importancia del bosque de agua es otro reto significativo. Muchas personas no entienden la importancia del bosque para la regulación del clima, la producción de oxígeno y la captación de agua, lo que lleva a la falta de apoyo para su preservación.

La implementación de programas de pago por servicios ambientales es una estrategia que se ha utilizado para promover la conservación del bosque de agua. Estos programas ofrecen incentivos económicos a los propietarios de tierras para que conserven y restauren sus bosques, lo que puede ayudar a reducir la deforestación y la degradación del suelo.

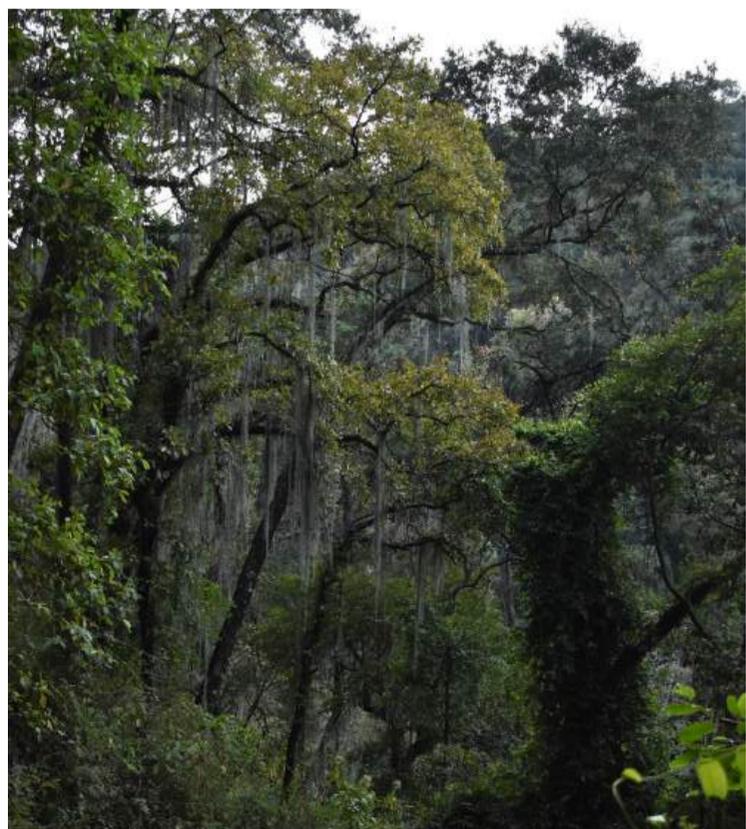
La restauración ecológica es otra estrategia importante para la preservación del bosque de agua. La restauración de áreas degradadas y la reforestación pueden ayudar a recuperar la biodiversidad y la funcionalidad del ecosistema. La investigación científica es fundamental para entender los procesos ecológicos que ocurren en el bosque de agua y para desarrollar estrategias efectivas para su preservación. La investi-

papel importante en la conservación y restauración del bosque, y su participación puede ayudar a garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos de preservación.

La cooperación internacional también puede ser importante para la preservación del bosque de agua. La experiencia y el conocimiento de otros países pueden ser útiles para desarrollar estrategias efectivas para la conservación y restauración del bosque.

La preservación del bosque de agua es un desafío complejo que requiere la colaboración de múltiples actores y la implementación de estrategias integrales. Es necesario que las autoridades, las comunidades locales y los sectores productivos trabajen juntos para proteger este ecosistema vital.

En la actualidad, se están llevando a cabo varios proyectos y programas para preservar el bosque de agua, incluyendo la creación de áreas protegidas y la implementación de programas de conservación y restauración. Estos esfuerzos son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del bosque y los servicios ambientales que proporciona.



Capacita Jiutepec a más de 900 docentes en jornada académica

Con el objetivo de fortalecer la formación y actualización de los docentes del municipio de Jiutepec, se realizó la segunda Jornada Académica “El aprendi-

zaje y la enseñanza de las matemáticas en el marco de la nueva escuela mexicana” reuniendo a más de 900 docentes de escuelas primarias.

A través de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el al-

calde Eder Rodríguez Casillas, se logró reunir a 35 ponentes provenientes de entidades como

Hidalgo, Guerrero, Ciudad de México, Estado de México y Morelos, quienes compartieron



Emiliano Zapata inaugura quinto centro de salud gratuito

En el marco de una caminata de agradecimiento en honor a la Virgen del Carmen, el presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavarez García, inauguró el nuevo Centro de Salud Gratuito con atención médica las 24 horas en la comunidad de Tepetzingo.

“Con el nuevo consultorio, el municipio suma ya cinco centros médicos gratuitos en funcionamiento: Prohogar, Benito Juárez, colonia Centro, CUMEZ y ahora Tepetzingo” expresó Santos Tavarez.

Este consultorio médico se encuentra dentro de las instalaciones rehabilitadas de la ayudantía municipal, y beneficiará directamente a las familias de Tepetzingo y Tetecalita, quienes podrán acceder a servicios médicos sin necesidad de recorrer largas distancias.

“Ahí está. ¿No que no se podía?”, expresó Santos Tavarez al momento del corte de listón, recordando que ningún otro municipio en Morelos ha logrado establecer centros de atención médica gratuitos, permanentes y con servicio las 24 horas.

Por su parte, el director de Salud municipal, Marco Antonio Segura Silva, explicó que estos centros atienden padecimientos de primer nivel como gripes, fiebres, hipertensión, problemas digestivos o picaduras de alacrán.

“El servicio se otorga con solo presentar una identificación oficial (INE) que acredite domicilio en Emiliano Zapata, lo que garantiza el acceso gratuito a consulta médica y medicamentos del cuadro básico”, puntualizó. Durante el evento, al que asistieron integrantes del cabildo, titulares de secretarías y directores del ayuntamiento, el alcalde destacó que la operación continua de estos espacios es posible gracias a un manejo responsable del presupuesto municipal. Además,

informó que este centro en Tepetzingo recibió una donación de 50 mil pesos por parte de Cementos Moctezuma, recurso que será destinado a la adquisición de medicamentos.

Santos Tavarez subrayó que este nuevo centro no solo amplía la cobertura médica en Emiliano Zapata, sino que representa un símbolo de esperanza para las y los zapatenses: “Hoy contamos con atención digna, sin importar la hora ni el día”.

Finalmente, la ayudante municipal Yolanda Millán López agradeció al presidente y a las áreas involucradas en la rehabilitación del espacio:

“Somos bendecidos. No sé si lo recuerden, pero esta ayudantía

estaba en condiciones deplorables. Hoy, gracias al trabajo del ayuntamiento, se ha transformado en un consultorio digno,

donde nuestras familias tendrán acceso a la salud”, concluyó.



estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza de las matemáticas de manera eficiente.

Esta es la primera vez que el municipio ofrece capacitación a todos los maestros de nivel primaria de manera coordinada con el sector educativo, con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje en las aulas y responder a los retos educativos actuales.

Por su parte, el alcalde Eder Rodríguez Casillas dijo “hoy reafirmamos nuestro compromiso con la educación en Jiutepec. Con esta jornada académica, demostramos que nuestro Ayuntamiento trabaja de manera responsable y comprometida con el desarrollo de nuestro municipio” afirmó.

Esta jornada fue posible gracias a la coordinación con la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas, Delegación Morelos de la ANPM, DILTEX y la Jefatura del Sector 07 de Primarias del IEBEM.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 12 de julio de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 382,404, de fecha 12 de julio de 2025, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PROCESO ALVAREZ SALGADO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, el señor LENIN ALVAREZ HURTADO, con la conformidad de la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARGARITA HURTADO MOJICA; y, --- B).- LA DECLARACION DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor PROCESO ALVAREZ SALGADO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, el señor LENIN ALVAREZ HURTADO, con la conformidad de la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARGARITA HURTADO MOJICA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PROCESO ALVAREZ SALGADO, en el Periódico Oficial “TIERRA Y LIBERTAD”, editado en esta Entidad.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario “EL REGIONAL DEL SUR”, y en el Periódico Oficial “TIERRA Y LIBERTAD”, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FJAR/Fanny*
Exp. 2701-2025
Dir. 2025

notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 12,469 de fecha cinco de julio del año dos mil veinticinco, en la que se hizo constar: que ante mi compareció la señora ELVIA CERVANTES CIRILO, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RAMIRO CALDERON ACENCIO.

En el mismo instrumento, la señora ELVIA CERVANTES CIRILO se constituyó formalmente como ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 05 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos “Tierra y Libertad”, y en un diario de circulación local.

Golpe a grupos delictivos con desinstalación de 93 cámaras

A partir de la segunda quincena de febrero de 2025, inició a nivel nacional un programa para retirar las llamadas “cámaras parásitas”, las cuales son utilizadas en el monitoreo ilegal por parte de grupos delictivos en todo el país. En lo que respecta al estado de Morelos, han sido aseguradas 93 dispositivos que no fueron reconocidos por ninguna persona, informó esta mañana el titular

de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano. Como parte de una primera etapa, Urrutia Lozano señaló que las acciones preventivas se han concentrado en siete municipios de la entidad, de los cuales cinco se encuentran ubicados en la zona metropolitana, con los siguientes resultados: Cuernavaca 33, Jiutepec 24, Temixco 15, Emiliano Zapata 5 y Huitzilac 3. Asimismo, se han asegurado 13 “cámaras parásitas” en los mu-

niicipios de la región oriente de Yauatepec en las colonias Lucio Moreno, Oaxtepec y José López Portillo, mientras que en el municipio de Cuautla han sido retiradas ocho en la Colonia Casasano.

aliado fundamental para disminuir los índices de inseguridad. La tecnología de punta ha revolucionado la forma en que se aborda la delincuencia en todo el mundo. Una de las herramientas más efectivas en la lucha contra el crimen es el uso de cámaras de vigilancia. Estas cámaras permiten a las autoridades monitorear áreas públicas y privadas en tiempo real, lo que facilita la detección y prevención de delitos.

La tecnología de reconocimiento facial es otra herramienta valiosa que se puede utilizar en conjunto con las cámaras de vigilancia. Esta tecnología permite identificar a personas sospechosas o buscadas por la justicia en tiempo real, lo que facilita la captura de delincuentes y la prevención de delitos.

La tecnología de reconocimiento facial es otra herramienta valiosa que se puede utilizar en conjunto con las cámaras de vigilancia. Esta tecnología permite identificar a personas sospechosas o buscadas por la justicia en tiempo real, lo que facilita la captura de delincuentes y la prevención de delitos.

La colaboración entre las autoridades y los propietarios de cámaras de vigilancia privadas es fundamental para maximizar la efectividad de estas herramientas. Los propietarios de cámaras pueden proporcionar acceso a sus sistemas de vigilancia a las autoridades, lo que puede ayudar a prevenir y detectar delitos.

fuerzas de seguridad. Los sistemas de gestión de incidentes y los software de análisis de datos pueden ayudar a las autoridades a responder más rápidamente y de manera más efectiva a los delitos.

La inversión en tecnología de punta es fundamental para



de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano.

“Como parte de los Operativos Interinstitucionales realizados en diversos municipios de la entidad, donde participan Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, elementos y personal de C5 de SSPC Morelos, se han detectado cámaras de videovigilancia las cuales no pertenecen al C5, C4 y C2 municipales, y están en vías de comunicación”, abundó el titular de SSPC.

Urrutia Lozano aclaró que en el estado de Morelos en total “se han retirado al menos 203 cámaras, de las cuales 110 fueron reubicadas ya que se acreditó la

propiedad y se comprobó que no están al servicio de algún grupo delictivo.

Con estas acciones, todos los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia reiteran su compromiso con la seguridad y la tranquilidad de las y los morelenses. Se pone a disposición la línea de Emergencia 911, así como Denuncia Anónima 089.

En México, se hace un gran esfuerzo por el uso de cámaras de



propiedad y se comprobó que no están al servicio de algún grupo delictivo.

vigilancia por parte de las corporaciones policíacas oficiales que encuentran en esa tecnología un



ficar a personas sospechosas o buscadas por la justicia en tiempo real, lo que facilita la captura de delincuentes y la prevención de delitos.

La inteligencia artificial también juega un papel importante en la lucha contra la delincuencia. Los sistemas de inteligencia artificial pueden analizar grandes cantidades de datos y detectar patrones y tendencias que pueden indicar la presencia de actividad delictiva. Esto permite a las autoridades tomar medidas proactivas para prevenir delitos y proteger a la comunidad.

Las cámaras de vigilancia también pueden ser utilizadas para monitorear áreas críticas como fronteras, aeropuertos y estaciones de transporte público. Esto permite a las autoridades detectar y prevenir la entrada de contrabando o la presencia de personas sospechosas en estas áreas.



La privacidad es un tema importante que debe ser considerado al utilizar cámaras de vigilancia. Es fundamental que las autoridades y los propietarios de cámaras de vigilancia privadas cumplan con

mantener la seguridad y la tranquilidad de la comunidad. Las autoridades deben priorizar la adquisición y implementación de tecnologías efectivas para prevenir y detectar delitos.

La capacitación y la educación son fundamentales para asegurarse de que las autoridades y los propietarios de cámaras de vigilancia privadas sepan cómo utilizar estas herramientas de manera efectiva. La capacitación puede ayudar a maximizar la efectividad de las cámaras de vigilancia y a prevenir errores y abusos.

En la actualidad, muchas ciudades están implementando sistemas de vigilancia inteligentes que integran cámaras de vigilancia con tecnologías de reconocimiento facial y análisis de datos. Estos sistemas pueden ayudar a prevenir delitos y a mejorar la seguridad de la comunidad, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos.



Se fugó en un caso de violencia familiar y ya quedó aprehendido



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

SERGIO "N"



De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Sergio "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

traba descansando en su domicilio en la colonia Ampliación Lagunilla, en el municipio de Cuernavaca.

Al lugar arribó Sergio "N", quien presuntamente agredió verbal y físicamente a su pareja, que solicitó ayuda, por lo que sus familiares dieron parte a los policías estatales, siendo detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, el cual le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad bajo medidas cautelares.

El hombre fue asegurado en el municipio de Cuernavaca y quedó a disposición del juez que lo requería.

Sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia y con ello se le giró la orden de aprehensión, ejecutada por personal de la AIC.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 2 de julio del año en curso, cuando la víctima se encon-

Capacitan a policías de cuatro municipios

De la Redacción

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal operativo en materia de actuación policial y procedimiento legal,

Licenciada Eva Karina Ramírez Melgar, de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

La primera capacitación impartida en las instalaciones de la Secretaría de Protec-

de Cuernavaca, Tepoztlán, Huitzilac y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).



se inició una jornada de capacitación sobre el correcto llenado del Informe Policial Homologado (IPH), impartida por la

ción y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), contó con la participación de más de 50 elementos operativos de los municipios



AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

BRAYAN YAIR OLMEDO MONTOYA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EFRAÍN LEOCADIO TEODORO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

RUDIGER DEREK MIRANDA FLORES

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
 777 109 1248

ALERTA AMBER MEXICO REPORTE NÚM.: AAMX2106 FECHA DE ACTIVACIÓN: 10/07/2025

CAROLINE DANAYS JIMÉNEZ MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 03/01/2022
 EDAD: 3 años
 GÉNERO: Femenino
 FECHA DE LOS HECHOS: 04/07/2025
 LUGAR DE LOS HECHOS: TULA DE ALLENDE, HIDALGO
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Castaño
 COLOR DE OJOS: Castaño/Oscuro
 ESTATURA: 1.05 m
 PESO: 16 kg
 SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

ALERTA AMBER MEXICO

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 04 DE JULIO DE 2025, LA NIÑA CAROLINE DANAYS JIMÉNEZ MARTÍNEZ FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Juez decide proceso para el que abusó de una menor en un auto

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Roberto "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual, en agravio de una adolescente en el municipio de Cuautla.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al hombre por el delito antes señalado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito ocurrieron el 24 de mayo del año en curso, cuando la víctima se encontraba a bordo de un vehículo en el municipio de Cuautla.

Tras lo sucedido, la víctima le contó a su madre y ambas acudieron ante el agente del Ministerio Público especializado, quien solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente en contra de Jesús Roberto "N", ejecutada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para ser llevado ante el juez, el cual lo vinculó.

VINCULACIÓN

JESÚS ROBERTO "N"



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento

Por abuso sexual agravado actúan en contra de Alexis



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

De la Redacción

ERICK ALEXIS "N"

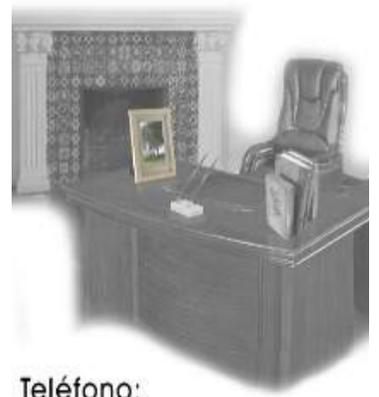


Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Erick Alexis "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña en el municipio de Emiliano Zapata.

El masculino fue asegurado en la colonia El Capiri, en el municipio de Emiliano Zapata, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 24 de septiembre del 2024 en el municipio antes mencionado.

La víctima le contó lo ocurrido a su madre, quien acudió ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, el cual solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



JUAN FRAUSTO GÓMEZ

EDAD:	57 AÑOS
ESTATURA:	1.58 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO, PESO APROXIMADO 60 KG
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CAFÉ OSCURO, PEQUEÑOS, CEJA SEMI POBLADA
CABELLO:	ENTRECANO, LO TINE DE RUBIO, ONDULADO, LARGO A MEDIA ESPALDA (SE HACE UNA COLETA/JUSA BIGOTE)
SEÑAS PARTICULARES:	NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE (POR LO GENERAL USA PANTALÓN DE MEZCLILLA Y CAMISAS DE MANGA LARGA/JUSA ZAPATOS NEGROS)
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	07 DE JULIO DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248



Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



GERARDO FLORES FITZ

EDAD:	26 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CAFÉ CLARO, CHICOS, CEJAS: SEMI POBLADAS
CABELLO:	COLOR CASTAÑO CLARO, LACIO, UN POCO LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	TIENE UN TATUAJE EN EL PECHO CON LA PALABRA "FITZ"; TATUAJE EN UNO DE SUS ANTEBRAZOS CON LA IMAGEN DE "SAN JUDAS TADEO" SIN TERMINAR; TIENE PECAS EN LA CARA, PRESENTA UN PEQUEÑO LUNAR EN EL LADO DERECHO DEL CUELLO Y EN MANO DERECHA UNA PEQUEÑA MANCHA CAFÉ
VESTIMENTA:	UNA PLAYERA CON FRANJAS HORIZONTALES EN BLANCO CON GRIS, SHORT BERMUDA CAFÉ-CAQUI Y TENIS BLANCOS, PORTANDO UNA GORRA NEGRA
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 MAYO DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248



Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx